

189698



189698

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS", a favor de D. Augusto Chiesa, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Rambla Capuchinos, 5.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La firma UMBERTO SCUOLA de Génova-Sampierdarena, Italia, ha dado a conocer unos perfeccionamientos en la fabricación de ojos para muñecos que modifican y simplifican el proceso industrial en la especialidad citada, abaratando extraordinariamente su coste y consiguiendo con ellos la ventaja, nada despreciable, que el resultado o producto industrial sea irrompible. Estos perfeccionamientos son desconocidos en España.

El recurrente que se propone llevar a la realidad

10. industrial estos perfeccionamientos en nuestro país, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. Concisamente descrito los perfeccionamientos en cuestión consisten esencialmente en lo que sigue:

Se fabrica el globo ocular en tres piezas distintas de material plástico, a saber dos medias esferas huecas, coloreadas en blanco y que se unen entre sí por su base disolviendo al efecto la superficie de sus respectivos bordes . Una de estas piezas presenta cortado su casquete polar, y a el se ajusta y une asimismo por disolución superficial, un casquete esférico postizo que forma la tercera pieza, que se habrá fabricado y moldeado, asimismo, en material plástico pero coloreado para formar el iris y la pupila.

25. En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria se representa por -1- la media esfera posterior, por -2- la media esfera anterior, con su casquete polar -3- cortado a bisel, para servir de asiento a la tercera pieza o iris -4-. Las piezas -1- y -2- son de color blanco, la -4- es coloreada, presentando en su centro -5- una circunferencia negra. Excepto esta parte central -5- el resto -7- de la -4- se moldea con su parte interior estriada según líneas rectas o curvas para mejor imitar la estructura del iris. Finalmente, puede verse en estos dibujos, la facilidad de anclar el soporte o soportes posteriores -6-, perforando la pieza posterior -1- y doblándolos, antes de cerrar la pieza, por la parte interior. Ello facilita las soluciones mecánicas para dar movilidad a los ojos.



40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será va-

riable a los efectos legales de la Patente que se solicita.

N O T A.

45. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:
- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de ojos para muñecos, caracterizados por el hecho de constituir el ojo hueco en tres piezas ajustables entre sí, de material plástico moldeado, uniéndose unas con otras por disolución superficial de sus bordes de contacto; formando el blanco de ojo entre dos piezas semiesféricas huecas unidas por la testa o borde de sus bases; presentando, una de ellas, cortado y abierto su casquete polar, ajustándose y uniéndose a los bordes de este orificio la tercera pieza, en forma de casquete esférico coloreada y moldeada para formar el iris y la pupila.
50. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la media esfera anterior, presente los bordes de su corte polar, cortados a bisel para recibir desde el exterior o desde el interior, el casquete que forma el iris y la pupila.
55. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la pieza que forma el iris y la pupila, aparte de su forma de casquete esférico esté coloreada formando un anillo alrededor de su centro, que se pintará o coloreará de negro; estando moldeada su zona coloreada, por su cara interna en estrías radiales, rectas o curvas.
60. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de anclar el soporte o los soportes que han de sostener el ojo, y eventualmente darle movilidad, perforando la pieza semiesférica posterior, y introduciendo luego tal soporte o soportes para luego doblar su extremo dentro de aquella
- 65.
- 70.
- 75.



189698

pieza, antes de cubrirla con la semiesfera anterior.

Séan cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

80.

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

85.

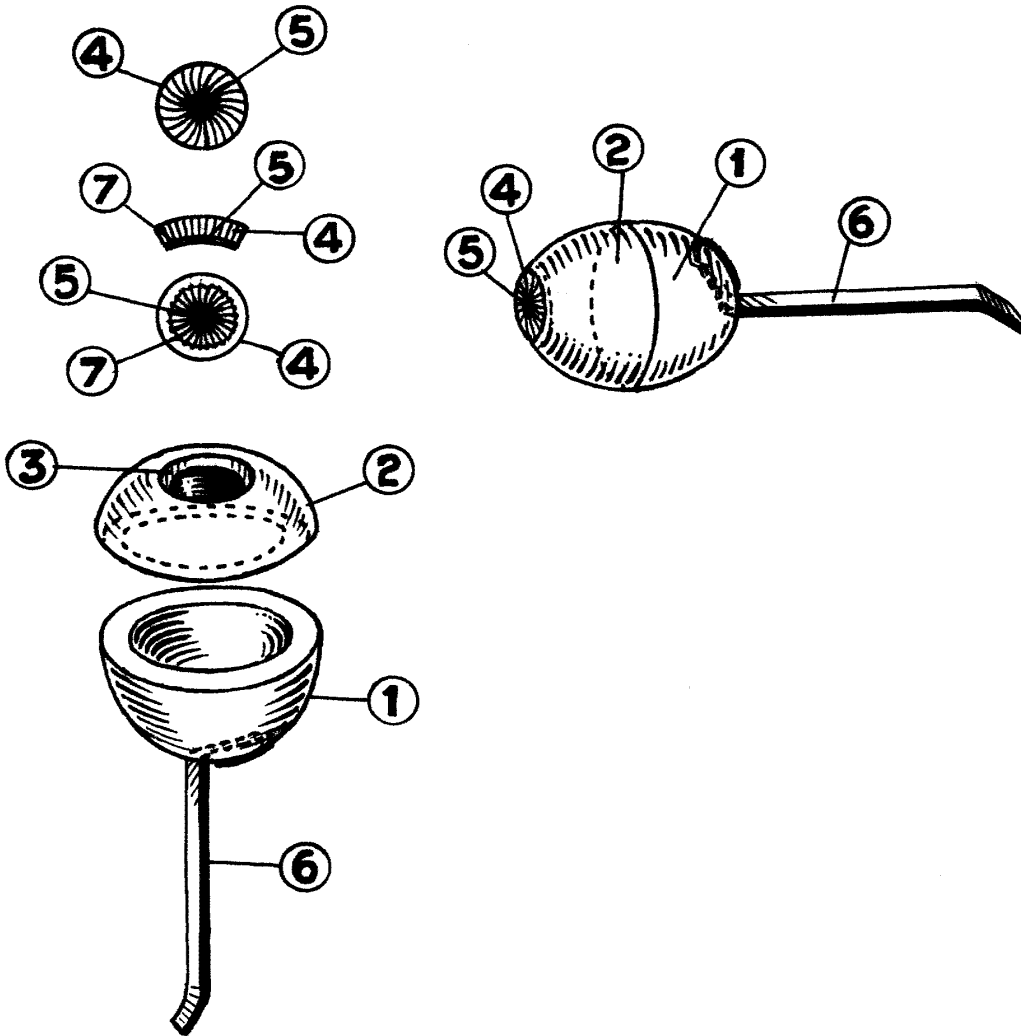
Barcelona seis de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Augusto Chiesa,

L. DURÁN

P. P.





Barcelona 6 septiembre de 1949.

p.a.

L. DURAN



**ESCALA VARIABLE**